ACTA N°

FECHA: Bogotá, febrero 18 de 2025

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Jardin Infantil Portal de los Sueños

TEMA: Socialización Plan de saneamiento y manual BPM talento humano

ASISTENTES: quienes firman el listado adjunto

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización plan de saneamiento
3. Socialización manual BPM
4. Preguntas, dudas
5. Acuerdos

DESARROLLO:

El día 18 de febrero de 2025, la profesional en nutrición Ana García, dando cumplimiento a los estándares de calidad, realiza la socialización del documento plan de saneamiento básico y manual BPM con el talento humano de la unidad operativa Jardín infantil Portal de los Sueños.

Durante el desarrollo de la sesión se presenta el objetivo, funcionalidad e importancia del plan de saneamiento y se describen uno a uno los diferentes programas que lo conforman. Entre otras generalidades, se presenta de forma más detallada el programa de limpieza y desinfección, reforzando los procesos establecidos para el mismo; el agente desinfectante utilizado, su concentración y la tabla de diluciones establecidas para las diferentes áreas y espacios de la unidad, se reitera la importancia de hacer uso adecuado del mismo y los riesgos asociados por su uso indiscriminado.

Se sensibiliza al talento humano sobre la importancia de aplicar lo establecido en el plan de saneamiento con el fin de lograr un ambiente seguro e inocuo y, evitar la propagación de enfermedades y plagas en la unidad operativa.

De igual manera, se reitera la importancia de realizar un manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos y, de hacer un uso apropiado del agua en la unidad operativa.

Sobre el manual de BPM se destaca la importancia de aplicar lo establecido en los diferentes procesos de producción y consumo de los alimentos ofrecidos a los niños y niñas en el jardín para así, prevenir el riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos. Se abordan algunos conceptos básicos y se profundiza en las correctas prácticas del personal manipulador de alimentos en los diferentes procesos como transporte, compra, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución.

A medida que se desarrolla el encuentro, se van generando espacios para resolver dudas y preguntas del talento humano participante.

El talento humano de la Unidad Portal de sueños, se compromete a cumplir y aplicar de forma adecuada lo establecido en los documentos abordados, con el fin de garantizar un entorno adecuado no solo para los niños y niñas sino para todas las personas que hacen uso de esta unidad.

Se da por terminado el encuentro y la presente acta







Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana Beatriz Garcia Moreno	Nutricionista	SLIS RUU	
Nelly Vargas Daza	Coordinadora	JI Portal de los Sueños	

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: ND. Ana B Garcia Moreno

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Plan de Saneamiento 2. Lugar o Localidad o Sede: JIC Portal de los S. 3. Fecha y hora: 18/02/2026.

4. Nombre responsable: Ana Beatriz García. 5. Dependencia responsable: Jardín cofinanciado Portal de los S.

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Nelly Vargas Daza	1	52442436	Jardín Portal	Responsable Jardín	contratista	jardinportal2023@gmail.com	3053636077	
2	Tatiana Cellar	1	1033683259	Portal de los Sueños	Jic. Talento Gestante	contratista	tatti-1988@hotmail.com	3015402386	
3	Deisy Lozano	1	1031144991	Portal de los Sueños	Profesional de atención a los	Contratista	deisylst@outlook.es	3106776199	
4	Maria Rodriguez	1	52835129	Portal de los Sueños	Profesional de atención a PI	Contratista	mariacarmenrodriguez520@gmail.com	3143007890	
5	Heidy Johana Cadavid	1	1033807311	Portal de los Sueños	Auxiliar servicios g	Contratista	Pizarrojuan66@gmail.com	3227823559	
6	Monica Monsalve	1	52370764	Jardín Portal.	Auxiliar Pedagog.	Contratista	monicamonsalve021805@gmail.com	3225313064	
7	Danna Castro	1	1028977331	Jardín Portal S.	manipulación alimentos	Contratista	danna2070@gmail.com	3125499620	
8	Yancy Cotto	1	52442836	Jardín Portal	Manipulador	contratista	Yancycotto@gmail.com	3148635668	
9	Martha Yamile Torres	1	39562392	Jardín Portal de los Sueños	Profesional de atención a Lepiz	contratista	mayamitorres@gmail.com	3219629896	
10	Adriana Gonzalez	1	1033683304	Portal de los Sueños	Profesional de atención	contratista	adrianargon@gmail.com	3106493352	
11	Nancy Sanchez	1	1035779776	Portal de los S.	Profesional de atención	Contratista	olsofia.nancy@gmail.com	3115239579	
12	Claudia Jeannet Cruz	1	39796863	JIC Portal de los Sueños	Auxiliar servicios	contratista	Jeannet.cruz1970@gmail.com	3103223570	
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.